

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 12

SERIE: 1978-79

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,  
PUERTO RICO, PARA RATIFICAR PAGO REALIZADO  
POR EL AUDITOR MUNICIPAL DE LA PARTIDA DE  
IMPREVISTO, Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Este Municipio sufrió pérdidas considerables en sus vías públicas, debido a las fuertes lluvias del Huracán Eloisa.
- POR CUANTO : Descansando en las asignaciones hechas por las Agencias Federales, esta Administración registró las órdenes #1303 de 6/15/76 y 1124 de 5/14/75 a favor de Rexach de tres mil ciento noventa y cinco dólares (\$3,195.00).
- POR CUANTO : Después de una Auditoría Federal a los documentos de este Municipio, estas asignaciones no fueron incluidas en los dineros a enviarse al Municipio.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra. : Ratificar, como por la presente se ratifica el pago realizado por el Auditor Municipal de la partida de Imprevisto.
- SECCION 2da. : Esta Resolución será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.
- SECCION 3ra. : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 2 de febrero de 1979.

  
Juan José Félix, Presidente  
Asamblea Municipal

  
Juanita Meléndez, Secretaria  
Asamblea Municipal

  
Gregorio Torres Velázquez  
Alcalde